

## **IX COMITÉ SECTORIAL DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES**

**Santo Domingo, 24 al 26 de noviembre de 2015**

### **ACTA DE CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

Reunidos en la ciudad de Santo Domingo, los días 24 al 26 de Noviembre de 2015, con motivo de la celebración de la IX Reunión del Comité Sectorial de Igualdad de Oportunidades de la Unión de Ciudades Capitales Iberoamericanas, se dieron cita representantes de las ciudades de Bogotá, Brasilia, Caracas, Guatemala, La Paz, Madrid, México, D.F., Montevideo, San José, Santo Domingo, São Paulo, Sucre y Tegucigalpa.

Los ejes temáticos propuestos para el desarrollo de la Reunión fueron:

- **Genero Vs legislación y normativas locales.**
- **Planes Estratégicos de Igualdad de Oportunidades en el Marco de la Nueva Agenda Global de Naciones Unidas.**

En la mañana del 24 de noviembre, tuvo lugar el Acto Protocolar de inauguración del IX Comité Sectorial de Igualdad de Oportunidades de la UCCI, en el Ministerio de Relaciones Exteriores, estando presentes el Sr. Roberto Salcedo, Honorable Alcalde del Distrito Nacional, Doña Margarita Viuda de Peynado, Vicealcaldesa del Distrito Nacional; Sr. Winni Terrero, Presidente del Concejo de Regidores; Sr. Antonio Zurita Contreras, Director General de la UCCI; Sra. Alejandra Liriano, Viceministra de Relaciones Exteriores; Sra. Magdalena Díaz de Mazara, Secretaria General del Ayuntamiento del Distrito Nacional; Sra. Consuelo Despradel, Miembro del Concejo de Regidores y Presidenta de la Comisión de Género y Niñez del Distrito Nacional; Arq. Sina del Rosario, Secretaria Técnica del Ayuntamiento del Distrito Nacional; Sra. Jacqueline Ortiz, Miembro del Concejo de Regidores y de la Comisión de Género y Niñez del Ayuntamiento del Distrito Nacional; Cuerpo Diplomáticos, invitados especiales, Honorables Regidores y Regidoras, y Funcionarios y funcionarias del Ayuntamiento del Distrito Nacional, Asociaciones y Juntas de Vecinos.

Finalizado el Acto Protocolar de Inauguración, tuvo lugar la Ponencia "Avances de la Política de Equidad de Género en la República Dominicana", impartida por Jacqueline Ortiz, Miembro del Concejo de Regidores y de la Comisión de Género y Niñez del Ayuntamiento del Distrito Nacional.

Concluida la Ponencia y tras un breve receso, las y los delgados internacionales se trasladaron al Salón de los Espejos, donde se iniciaron los trabajos del IX Comité Sectorial de Igualdad de Oportunidades.

Doña Consuelo Despradel, Miembro del Concejo de Regidores y Presidenta de la Comisión de Género y Niñez del Ayuntamiento del Distrito Nacional y el Director General de UCCI, Don Antonio Zurita Contreras, fueron los encargados de dirigir los trabajos del Comité. Tras una breve presentación de las y los delegados internacionales, comenzaron las ponencias de la Mesa de Trabajo 1 "Género Vs legislación normativas locales", moderada por Doña Consuelo Despradel. En esta Mesa 1 intervinieron:

- Lilia Arvelo Alemán, Directora Ejecutiva IMEMUJER, de la Alcaldía Metropolitana de Caracas.
- Manuela García-Casarrubios Marcos de León, Adjunta al Departamento de Promoción de Igualdad y Atención a Mujeres Víctimas de Violencia, del Área de Gobierno de Equidad, Derechos Sociales y Empleo del Ayuntamiento de Madrid.
- Walter Pablo Arizaga Ruiz, Concejal Municipal del Honorable Concejo Municipal de Sucre.

Tras la pausa del almuerzo que ofreció el Presidente de la Asociación Dominicana de Regidores, ASODORE, Julián Roa, continuaron los trabajos del Comité Sectorial de Igualdad de Oportunidades, con las exposiciones de la Mesa de Trabajo 2 "Planes Estratégicos de Igualdad de Oportunidades en el Marco de la Nueva Agenda Global de Naciones Unidas", moderada por Doña Consuelo Despradel, y donde intervinieron:

- Juan Carlos Prieto, Director Distrital de Diversidad Sexual de la Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C.
- Marcia Andrea Cornejo Vargas, Concejala del Gobierno Autónomo Municipal de La Paz.
- Fabiana Goyeneche, Directora de Desarrollo Social de la Intendencia de Montevideo.

Tras las intervenciones se abrió un espacio de preguntas y respuestas que dio paso a un rico debate e intercambio de conocimientos y experiencias entre las y los delegados internacionales.

En la jornada del 25 de noviembre se reiniciaron los trabajos del IX Comité Sectorial de Igualdad de Oportunidades, con la intervención de Doña Teotiste Sánchez, Regidora del Concejo y Miembro de la Comisión de Género y Niñez del Ayuntamiento del Distrito Nacional, con motivo del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia Contra la Mujer, en el 55 aniversario del asesinato de las hermanas Mirabal.

Acto seguido, desde la ciudad de Santo Domingo propusieron a los y las asistentes iniciar un intercambio de impresiones: "Ideas para fomentar el Intercambio de experiencias, la cooperación vertical entre ciudades, construcción de agendas comunes entre nuestras ciudades:

Todas las ciudades asistentes al Comité participaron en este debate, poniendo sobre la mesa ideas para el trabajo futuro del mismo.

Se hizo un receso para asistir al almuerzo ofrecido por el Canciller Arq. Andrés Navarro, tras el cual comenzaron los trabajos de revisión y aprobación del Acta de Acuerdos y Conclusiones del IX Comité Sectorial de Igualdad de Oportunidades de la UCCI.

Entre las distintas conclusiones a las que llegaron los participantes, podemos destacar:

- Los países han avanzado en la creación de leyes y normativas que adecuan el marco jurídico a la igualdad de oportunidades y derechos, pero no siempre su aplicación se hace efectiva, por lo que sería necesario la implementación de mecanismos efectivos que consigan enlazar la parte jurídica con la parte práctica.
- Las políticas públicas de los gobiernos locales deben ser políticas de Estado y no de Gobierno, que perduren en el tiempo aún con el cambio de las Administraciones, lo que haría de ellas políticas sustentables.
- Los gobiernos locales no sólo deben contar con los instrumentos legislativos suficientes para desarrollar sus políticas públicas de igualdad, sino que deben ser dotados del suficiente presupuesto para poder llevarlas a cabo.
- Ya no sólo hay que hablar de desigualdad, sino también de inequidad, ya que dentro de la desigualdad se dan situaciones de mujeres que son más discriminadas que otras, como las afrodescendientes, mujeres con discapacidad, por edad y por su identidad de género y su orientación sexual.
- El tema de la discapacidad se debe tratar con enfoque de género, buscando con esto la eliminación de toda desigualdad e inequidad de las personas con esta condición.

Con estas conclusiones, las y los participantes quieren dejar constancia de una serie de recomendaciones para las ciudades miembros de la UCCI:

- Dentro de las políticas públicas de género que desarrollan los gobiernos locales, uno de sus ejes deben ser las nuevas masculinidades.
- Para poder desarrollar esta nueva visión de las masculinidades, habría que hacer un trabajo de sensibilización con los hombres sobre los roles de géneros en la sociedad.
- El sistema educativo debe incluir en sus currículos programas dirigidos a la niñez y adolescencia sobre género y las nuevas masculinidades la nueva masculinidad, garantizando así una futura sociedad equitativa e igualitaria.
- Instar a los gobiernos locales a la creación de estrategias de comunicación y educación para el cambio cultural dirigidas a la ciudadanía, promoviendo un ambiente de igualdad e equidad en la sociedad.

- Instar a los Gobiernos locales a trabajar en red con las ciudades miembros de la UCCI, para la promoción, garantía y restitución de los derechos de las mujeres, desde sus diversidades en Iberoamérica.
- Promover el trabajo de los gobiernos locales para la formación de funcionarias y funcionarios en derechos humanos con perspectiva de género, diversidades y ciclos vitales.
- En una futura reunión del Comité de Igualdad de Oportunidades de la UCCI, proponer en su agenda, como uno de los ejes temáticos de desarrollo, el tema de la diversidad y discutir el nuevo tema del ecofemenismo.
- Las y los delegados internacionales asistentes a este Comité, quieren que se recoja en Acta su solidaridad con la conmemoración del asesinato de las hermanas Mirabal, hecho por el que Naciones Unidas declaró el 25 de noviembre el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.
- Las y los participantes condenan expresamente todas las formas y manifestaciones de violencia contra la mujer. Recomiendan incluir en las agendas y políticas públicas de sus ciudades la lucha contra todas las formas de violencia, por constituir el máximo exponente de desigualdad por razón de género.
- La Unión de Ciudades Capitales Iberoamericanas, se compromete, como mínimo, a publicar en la nueva página web de la organización que se está creando, las presentaciones realizadas por las ciudades en este Comité, para que puedan servir de consulta, no sólo a las ciudades asistentes, sino que sirva como herramienta de trabajo a todas las personas que deseen consultarlas.
- Este Comité Sectorial insta a la Copresidencia, Secretaria General, Dirección General y a las ciudades miembros de la UCCI, a que extiendan las conclusiones de este encuentro, recogidas en esta acta en los diversos foros internacionales en los que participara a lo largo del 2016. Asimismo propone a sus ciudades asociadas para que incorporen estas conclusiones a sus agendas de trabajo, promoviendo programas específicos dotados de recursos humanos y económicos.
- Este Comité se compromete a dar seguimiento al avance de estos acuerdos y recomendaciones en la X Reunión del Comité Sectorial de Igualdad de Oportunidades en el 2017.
- Garantizar a las mujeres el ejercicio pleno de sus derechos políticos a participar como electoras o elegibles, para ejercer funciones político-públicas en igualdad de condiciones y oportunidades.

- o Elevar a la Secretaría General de la UCCI la propuesta de las ciudades de Bogotá, México, D.F., Montevideo y Sucre, para ser sede de la X Reunión del Comité de Igualdad de Oportunidades de la UCCI, en fecha a determinar de común acuerdo entre las partes, a lo largo del año 2017. Dicho acuerdo queda pendiente de ser ratificado ante el Comité Ejecutivo de la UCCI.

Por último, las y los participantes de esta reunión agradecen y felicitan al Ayuntamiento del Distrito Nacional de Santo Domingo, a la Comisión de Género y Niñez y a la Dirección de Relación y Cooperación Internacional, por la excelente organización, desarrollo y atenciones recibidos por las y los delegados internacionales durante las reuniones de trabajo. Especialmente reconocen la profesionalidad de los directivos y funcionarios que han colaborado en la organización, quienes con su amabilidad contribuyeron al logro de todos los objetivos inicialmente propuestos y al éxito de la reunión.

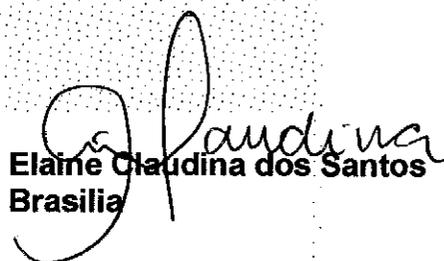
Tener un agradecimiento especial con el Ministerio de Relaciones Exteriores y su personal por acogernos en su casa y brindarnos sus atenciones.

Se firma por duplicado en la ciudad de Santo Domingo, a los veinticinco días del mes de noviembre del año dos mil quince, Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.

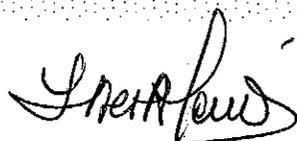
*(Uno de los dos originales del Acta, con las firmas de los participantes, queda depositado en el archivo de la Secretaría General de la UCCI).*



**Juan Carlos Prieto**  
Bogotá



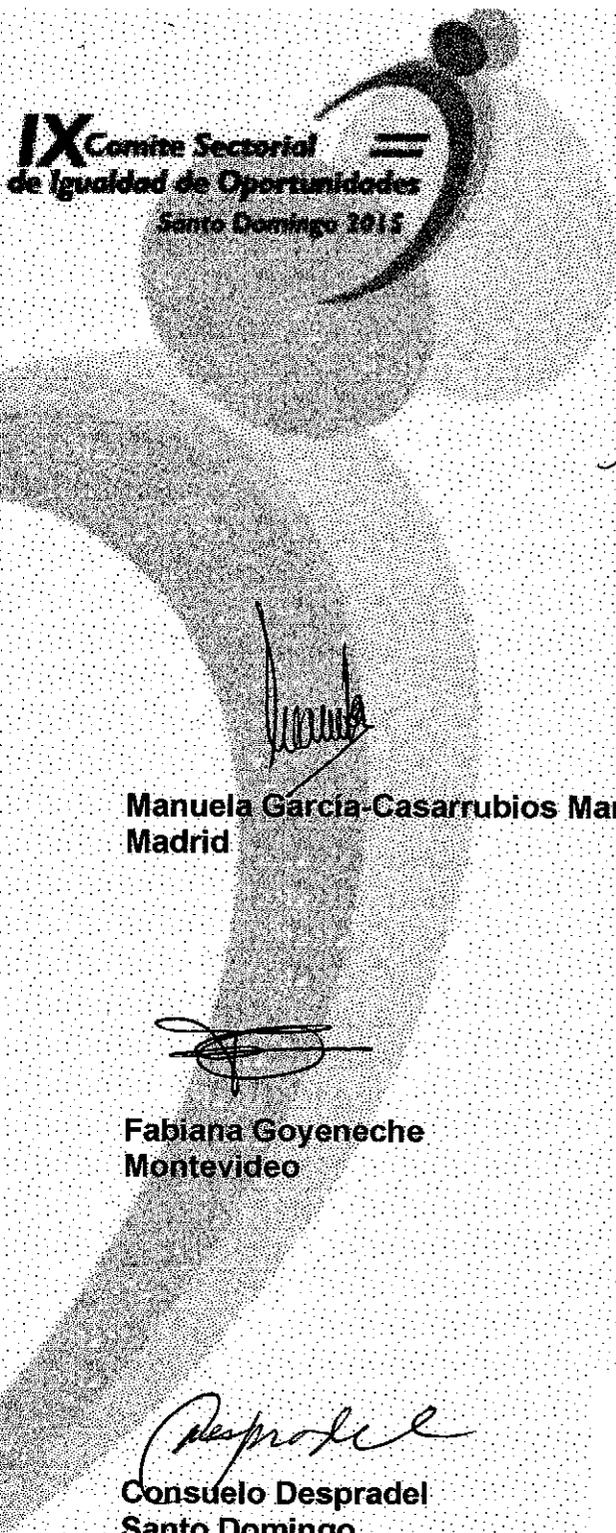
**Elaine Claudina dos Santos**  
Brasilia



**Lilia Arvelo Alemán**  
Caracas



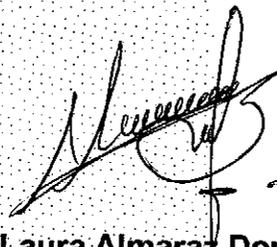
**Juana Francisca Girón Gatica**  
Guatemala



**Andrea Cornejo**  
La Paz



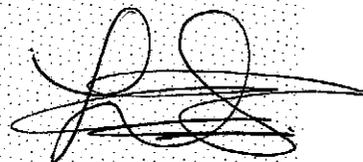
**Manuela García-Casarrubios**  
Madrid



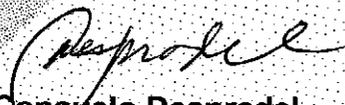
**Martha Laura Almaraz Domínguez**  
México, D.F.



**Fabiana Goyeneche**  
Montevideo



**Ligia Quesada Madrigal**  
San José



**Consuelo Despradel**  
Santo Domingo



**Jacqueline Ortiz**  
Santo Domingo



**Vivian Oliveira Mendes**  
Sao Paulo



**Dionisio Durán Barrón**  
Sucre

**IX** Comité Sectorial **=**  
**de Igualdad de Oportunidades**  
Santo Domingo 2013



*[Handwritten signature]*  
**Walter Pablo Arizaga Ruiz**  
Sucre

*[Handwritten signature]*  
**Martha Regina Bañegas Santos**  
Fegucigaipa

*[Handwritten signature]*  
**Antonio Zurita Contreras**  
UCCI